

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 08 DE MAYO DE 2025.-

En San Miguel de Tucumán, a ocho días del mes de mayo del año 2025, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

LOPEZ DOMINGUEZ, TERAN, USANDIVARAS, SALTOR, SANCHEZ MARTINEZ, MARUAN, MARTINEZ, C. SUAREZ, MALDONADO, FRANCO BILDORFF, ELLI, LIZONDO, ANTONIELLA BATAGLIA, POLICHE Y GUAYMAS OCAMPO.

.- ASUNTOS INGRESADOS POR MESA DE ENTRADA DESDE 30/04/25 AL 07/05/25.

Desde nota 2092/25 a nota 2235/25.

Secretaría Administrativa: 85.

Matriculación: 19

Tribunal de Ética: 6

Convenios: 27

Tesorería: 4

Personal: 0

Of. de Exptes.: 1

Biblioteca: 0

Total de notas ingresadas: 142.

Agenda semanal

Viernes 09/05

Clínica - Salón de Actos de 14.30 a 17.00 hs.

Diplomatura Código Procesal Penal Federal - SUM y ZOOM de 17.00 a 19.30

Lunes 12/05

Clínica - SUM de 14.30 a 17.00 hs.

Jornadas de Actualización del Derecho - Salón de Actos de 15.00 a 17.00 hs.

Martes 13/05

Jornadas de Actualización del Derecho - Salón de Actos de 15.00 a 17.00 hs.

Miércoles 14/05

Clínica - Salón de Actos de 14.30 a 17.00 hs

Escuela Judicial del CAM - Salón de Actos y SUM de 17.15 a 19.30 hs.

.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- Jornadas preparatorias de XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil.
- Mesa Panel construyendo la transparencia.
- Presentación Manual "Derechos de Familia"
- Firma de convenios con Fac. de Derecho de la UNSTA.

.- FIRMA DEL CONVENIO COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS.

Se resuelve: aprobar que la firma se realice el lunes 12 de mayo a las 12.00 hs, a la que además del Sr. Presidente asistirán los Dres. Terán y Usandivaras.

.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se resuelve: elaborar un dictamen.

.- REGLAMENTO DE COMISIONES.

Se resuelve: remitir reglamento a todos los miembros del consejo.

.- (2050/25) DR. MARIO PEREZ: pone en conocimiento denuncia presentada ante la Corte y solicita audiencia con el Consejo Directivo.

Se resuelve: aprobar el dictamen de la Comisión de Defensa de la Defensa.

.- CELULAR PARA MATRICULACION (sobre tablas)

Se resuelve: aprobar la compra de celular Motorola Moto G15 por un monto de \$ 299.999.

.- NOTIFICACION 002757 (sobre tablas)

Se resuelve: tomar las medidas necesarias.

.- CONVENIOS DE HONORARIOS RENGEL Y PETROS (sobre tablas).

Se resuelve: designar a los Dres. Poliche y Guaymas Ocampo a los fines de que elaboren un dictamen sobre los requisitos que debe tener un convenio.

.- CREACIÓN DE REGISTRO DE REGLAMENTOS (sobre tablas).

Se resuelve: aprobar.

.- (2027/25) OBSERVATORIO DE NNyA: propone cambio de nombre del Observatorio y presenta reglamento del mismo.

Se resuelve: aprobar el cambio de nombre del Observatorio y el reglamento.

.- (0466/25-0614/25-0914/25-1122/25-1261/25-1447/25-1614/25-1780/25-1787/25-2072/25- 2186/25) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

Se resuelve: tomar conocimiento y archivar.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se resuelve: aprobar el acta de la sesión de fecha 30/04/25.

.- (0113/25) CEIVAC: presenta propuesta para la compra y colocación de vacunas Antigripales 2025.

Se resuelve: tomar conocimiento y archivar.

.- INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

(0683/25): remite la planificación parcial del "VIII Encuentro de abogados y abogadas de Derecho Animal", y pedido de préstamo del salón de actos con la plataforma zoom para los días 11 y 12 de septiembre, en lo que se extienda la jornada.

Se resuelve: autorizar las gestiones.

(1973/25): solicita la reserva de la plataforma zoom para la realización charlas de concientización de maltrato animal, con el fin de recaudar dinero para cubrir gastos por la realización del Congreso que se realizara en septiembre en este Colegio.

Se resuelve: aprobar a consideración de la Escuela de Graduados las fechas y la publicidad.

.- COMISION DE JOVENES ABOGADOS Y DE DERECHO PREVISIONAL.

(2222/25) solicita autorización para la charla "Mi primer reajuste" para la fecha 12/06/25 a las 15.00 hs.

Se resuelve: autorizar.

(2223/25) solicita autorización para la charla "Mi primer jubilación docente" para la fecha 20/05/25 a las 15.00 hs.

Se resuelve: autorizar.

SE RETIRA LA DRA ELLI

.- (0512/25) SR. HUGO MORENO: remite contrato del Sr. Alejandro Arye, para su consideración y firma.

Se resuelve: citar para la próxima sesión

.- (0030/25) DRA. AURORA DE CARMEN DIAZ ARGANARAZ: presenta denuncia por cercenamiento al derecho de ejercicio libre de la profesión por parte de la OGA.

Se resuelve: tomar conocimiento.

.- (0167/25) SR. DAMIAN WUSCHMIDT: informa la actualización de honorarios semestral por los servicios prestados.

Se resuelve: solicitar al Sr. Damian Wuschmidt que informe sobre las tareas y funciones que realiza.

.- (0201/25) SR. MUSA ZEHID: presenta propuesta de servicio de seguro de salud con beneficios para los colegiados.

Se resuelve: citar al presentante para la sesión del 21 de mayo.

.- (0405/25) SRA. VIRGINIA GUANCO: informa lo sucedido en el evento realizado en el Predio de Los Nogales el día 15/02/25.

Se resuelve: atento al informe, retener el importe de garantía.

.- (0468/25) DR. MIGUEL LOPEZ: denuncia sentencia que fulmina el ejercicio profesional.

Se resuelve: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

.- (0376/25) DRA. MARIA JIMENA PALIZA Y OTRO: remite copia del proyecto del Código Contravencional, el cual fue presentado ante la H. Legislatura de Tucumán.

Se resuelve: téngase presente.

.- (0462/25) DR. RICARDO LOPEZ FRIAS: presenta sugerencias para la gestión de este Consejo Directivo.

Se resuelve: tangase presente y remitir nota de agradecimiento.

.- (0616) DR. HUGO LUACES: solicita clasificación en inactividad y se lo exima del pago de la matrícula 2025, a tal fin acompaña informe de la Caja de Previsión y Seguridad Social parta abogados y Procuradores de Tucumán.

Se resuelve: estando a la fecha abonada la matrícula 2025, solicitar al presentante que informe si persiste su pedido de inactividad.

.- (0650/25) DR. LUIS VILLAGRA BUABUD: solicita se le informe, vía mail, la razón por la cual el aire acondicionado de este Colegio, en el día de la fecha (26/02/25) se encuentra apagado o cortado, dificultando la tarea profesional de los colegiados dado el calor que hay. Asimismo, informa que observo que lo que están funcionando no arrojan aire frío.

Se resuelve: téngase presente.

.- (0635/25) DR. DANIEL LLAPUR: solicita corrección de fechas de inicio y finalización de licencia profesional.

Se resuelve: no ha lugar.

.- (0742/25) DR. JOAQUIN NICOLAS OLAIZOLA: solicita la creación de una alcaldía destinada al alojamiento de los abogados que hayan sido sometidos a prisión preventiva.

Se resuelve: tomar conocimiento y archivar.

.- (0893/25) SR. HUGO MORENO: informa los pagos realizados en el evento "Día de los Consultorio Jurídico Gratuitos", realizado el día 06/03/25.

Se resuelve: tomar conocimiento y archivar.

.- (1934/25) COMISION DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGIAS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: solicita aprobación para realizar el evento académico organizado por esta Comisión "Workshop: Taller Abogacía 4.0 ¿Cómo potenciar tu carrera legal en la era digital?", a realizarse el día 30/04/25, de 19 a 21 hs., en el quincho del Colegio de Abogados de Tucumán.

Se resuelve: autorizar.

.- COMISION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (sobre tablas): solicita autorización para realizar la charla informativa sobre "Certificado Único de Discapacidad (CUD) – Certificado Médico Oficial (CMO) y Pensión no Contributiva, sus cuestiones prácticas y el Marco Legal aplicable" a realizarse el 29/05 a las 18.00 hs.

Se resuelve: autorizar.

.- (1942/25): SR. EDUARDO D. NAZAR: solicita colaboración económica para los festejos del Día del Trabajador de los empleados de este Colegio, a realizarse el día 30/04/25.

Se resuelve: habiéndose materializado la colaboración, archivar.

.- (1975/25) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO: solicita colaboración económica para realizar un brindis en fecha 30/04 en conmemoración del día del trabajador.

Se resuelve: téngase presente.

.- (2208/25) DR. PATRICIO CHAR: solicita que la licencia que le fuera concedida afecte solamente el debate oral previsto para el periodo comprendido entre el 05 y 09 de mayo.

Se resuelve: no ha lugar.

.- (2190/25) DR. RENATO BOTTA: solicita inactividad de su matrícula profesional por incompatibilidad.

Se resolvió: atento a la incompatibilidad invocada, clasificar en inactividad al solicitante.

.- (2225/25) DRA. RITA CORREA: solicita actividad de su matrícula profesional.

Se resolvió: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad a la solicitante, una vez abonada la matrícula 2025.

.- (2242/25) DRA. FLORENCIA MARIA FALCO: solicita actividad de su matrícula profesional.

Se resolvió: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad a la solicitante.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

A.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL DEL MPF Y OTROS.

1.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL, MPF

(2116/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-024066/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(2135/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-017890/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(2136/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-024970/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(2137/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-028305/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(2138/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-032328/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

B.- DENUNCIAS CONTRA ABOGADOS/AS.

2.- (2117/25) SRA. DANIELA ROMIA CRUZ: presenta denuncia contra la letrada Chritian Aníbal Fernández (MP 4703). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

4.- (2123/25) SRA. ESTELA NANCY ALBARRACIN: presenta denuncia contra el letrado Manuel Miguel Gutiérrez (MP 4934). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

6.- (2131/25) SR. MARIANA LEMME VIAÑA: presenta denuncia contra el letrado Franco F. Navarro Pertot (MP 9004). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- (2090/25) SR. SERGIO ESTEBAN DAGHERO: presenta denuncia contra la Dra. Natalia Micaela Ahumada. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días

hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

C.- DENUNCIA CONTRA ABOGADOS/AS DE DEPENDENCIAS JUDICIALES/BONOS.

8.- (2133/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1: informa que la letrada Angie Lorena Ávila Rosales no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 18089/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

15.- (2155/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 1, CENTRO JUDICIAL MONTERO: informa que el letrado Daniel Medina no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1750/22. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

16.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N° 1, CJC (2156/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 12801/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

D.- FACA

10.- FACA

(2141/25): invita a participar de la reunión de la Comisión de Asuntos Regionales y Municipales de la FACA, a realizarse vía zoom el día 09/05/25, a partir de las 17 hs. Se resolvió: girar al Dr. Gustavo Usandivaras.

(2235/25) invita a las Jornada Practica de capacitación en Derecho Laboral organizado para el 02 de junio por la Comisión de Derecho del Trabajo de FACA. Se resolvió: girar a la Dra. Yanina Franco Bisdorff.

F.- TEMAS VARIOS.

3.- (2121/25) DRA. HELGA WELBOURN: remite copia de decreto de la Excm. Cámara en Flia. Sala II como prueba de la denuncia realizada contra la DRA. Melisa Hanssen Giffoniello. Se resolvió: girar a la Comisión Asesora de Juicio Político.

5.- (2130/25) DRA. ZULMA DANIELA FERREYRA: contesta traslado en el Expte. N° 147/25. Se resolvió: autos a resolver.

7.- (2132/25) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUC.: solicita préstamo del proyector para el día 07/05/25 de 15 a 17 horas. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

9.- (2134/25) SR. DIEGO FERNANDEZ: denuncia actividades ilícitas de funcionarios públicos. Se resolvió: tomar conocimiento y archivar.

11.- (2142/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 1: informa regulación de honorarios a favor de los letrados Alan Fernández Nahid (MP 8417) y Natasha Leiro (MP 10.129), en el Expte. N° 764/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

12.- (2143/25): informa que el letrado David Palomino Nieva (MP 10.693), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 6905/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

13.- (2144/25) MARCHESI, GRANDI, MESON & ASOC.: remite resultados obtenidos en la revisión sobre funcionamiento en la revisión sobre el funcionamiento del control interno en el proceso de comunicación de novedades para la liquidación de haberes correspondientes al mes de marzo 2025. Se resolvió: girar a Tesorería.

14.- (2148/25) SR. FRANCISCO DE DEU: remite informe del resultado positivo obtenido del examen de influenza A, por lo cual solicito licencia por enfermedad. Se resolvió: aprobar la licencia hasta el jueves 08/05 inclusive.

17.- (2159/25) CAMARA DE COMERCIO DE SAN MIGUEL DEL TUCUMAN: invita al presidente y vicepresidente a participar del Desayuno Empresarial, a realizarse el día 29/05/25, de 9 a 11.30 horas en el Jockey Club. Se resolvió: asistir.

18.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N° 1, CJC

(2163/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 565/23. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2164/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 973/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2165/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 647/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2166/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12667/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2167/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12456/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2168/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 11740/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2169/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 6560/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2170/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 6387/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2171/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 6200/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2172/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5982/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2173/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5953/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2174/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5915/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2175/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5849/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2176/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 2214/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(2177/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 2775/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

19.- DR. MARIANO ARTURO CAFFARENA:

(2108/25) informa que pagó el bono reclamado en el expte. Administrativo N° 166/25. Se resolvió: atento al informe de la oficina de exptes., agregar a la causa y archivar.

(2178/25) informa que pagó el bono reclamado en el expte. Administrativo N° 166/25. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

20.- (2179/25) DR. GUILLERMO PETROS: informa que pagó el bono reclamado en el expte. Administrativo N° 171/25. Se resolvió: atento al informe de la oficina de exptes., agregar a la causa y archivar.

21.- (2180/25) DRA. JUDITH KARINA CACERES: contesta traslado en el expte. N° 108/25. Se resolvió: autos a resolver.

22.- (2181/25) DR. MARIANO DANIEL BUSTAMANTE: contesta traslado en el expte. N° 170/25. Se resolvió: autos a resolver.

23.- (2067/25) SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA FAC. DE DERECHO DE UNT: solicita el préstamo de los biombos para el 7 de mayo con motivo de la elección del Consejero estudiantil. Se resolvió: autorizar.

24.- (2182/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3: pone en conocimiento que el letrado Mariano Arturo Caffarena aportó el bono profesional en el expte. N° 199/23-II. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

25.- FAC. DE DERECHO DE UNT:

(2184/25) invita a la presentación del libro "Manual de Contratos" a realizarse el 09/05 a las 19.00 hs. en el Aula Magna de la Facultad. Se resolvió: asistir.

(2185/25) invita al acto de inauguración de Jornadas preparatorias de XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil a realizarse el 08/05 a las 09.00 hs. en el Aula Magna de la Facultad. Se resolvió: asistir.

26.- (2191/25) EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: pone en conocimiento sentencia en el expte. N° 29658/2006 en la que se declara inadmisibile el recurso extraordinario Federal presentado por la imputada Norma Peñaloza con el patrocinio del letrado Miguel Gustavo Morales. Se resolvió: tomar conocimiento y archivar.

27.- (2197/25) DRA. MARIA BELEN PONCE: solicita su incorporación al Centro de Consumidores y Usuarios. Se resolvió: girar a la Dirección del CECU.

29.- (2083/25) DRA. LUCIA DEL MILAGRO PONCE CORDOBA: informa que por error abonó su matrícula por un monto mayor al que debería. Se resolvió: girar a tesorería a fin de reintegrar el excedente del importe abonado si correspondiere.

30.- (2084/25) DRA. NOEMI DEL VALLE AVILA DIAZ: contesta traslado en expte. N° 92/25. Se resuelve: autos a resolver.

31.- (2085/25) DR. VICTOR HUGO GIUDICE: contesta traslado en expte. N° 95/25. Se resuelve: autos a resolver.

SIENDO LAS 17.00 HS SE LEVANTA LA SESION.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.


GUSTAVO JOSE USANDIVARAS
SECRETARIO




ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE